



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00092783-UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido de equivalencia formulado por Agustín Pignata, DNI 33.598.053, estudiante de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: Política, medios y redes sociales; dictado por la Dra. Natalia Aruguete, en el marco de la Maestría en comunicación digital interactiva de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosari, los días 19 de agosto al 9 de septiembre de 2023, con una duración de 30 horas y que fuera aprobado el 19 de diciembre de 2023, con una calificación de 8(ocho) puntos, como equivalente al Seminario Optativo: Futuro indefinido. Una exploración de las discusiones actuales en torno a la imaginación proyectiva, la digitalización del mundo y las posibilidades políticas (90V55), correspondiente al plan de estudios vigente de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto la carga horaria como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado.

Que el Comité Académico y la Dirección de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dicha equivalencia;

Por ello;

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer a Agustín Pignata, DNI 33.598.053, estudiante de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: Política, medios y redes sociales dictado por la Dra. Natalia Aruguete, en el marco de la Maestría en comunicación digital interactiva de la Facultad de ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario los días 19 de agosto al 9 de septiembre de 2023, con una duración de 30 horas, aprobado el 19 de diciembre de 2023, con una calificación de 8 (ocho) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO el Seminario Optativo: Futuro indefinido. Una exploración de las discusiones actuales en torno a la imaginación proyectiva, la digitalización del mundo y las posibilidades políticas (90V55), correspondiente al plan de estudios vigente de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

